

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESMATEX S.A.

El día 7 de marzo del 2019, a las 11H40 horas, en las oficinas de la compañía ESMATEX S.A., tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los señores: Ana Mariuxi Loor Alarcón, titular de setecientos noventa y dos (792) participaciones y Marjorie Carolina Loor Alarcón titular de ochoparticipaciones (8). Se deja constancia de que cada participación social es de un dólar cada una y el Capital de la compañía es de ochocientos dólares americanos (US\$. 800,00). Se encuentra presente el 100% del capital social de la Empresa, se instala la reunión de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside el señor Esteban López Ramón en calidad de Presidente. Actúa como secretaria la señora Ana Mariuxi Loor, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aclarándose que el capital social de la compañía es de US\$800,00, dividido en ochocientas participaciones de US\$. 1,00 cada una.

Las accionistas de ESMATEX SA, atendieron a la convocatoria escrita enviada por la representante legal mediante comunicación dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada una de ellas. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Conocido y aprobado el Orden del Día los presentes lo aprueban y prosiguen a tratar en su orden:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quorum.
2. Presentación del Informe de gestión de la Gerencia General por el año fiscal 2019.
3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

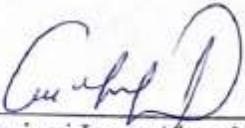
1. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta Asamblea, en acciones un total del 100% que integran la mayoría del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Informe del Gerente. La señora Ana Mariuxi Loor como Gerente General de la Compañía, presenta el respectivo informe, mismo que es aprobado por la Junta y se adjunta a esta Acta.

3. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros del período fiscal 2019.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019. La utilidad generada en el ejercicio 2019, después de las deducciones e impuestos de Ley que corresponden, se aprueba por unanimidad se registren en resultados acumulados conforme la Ley lo permita.

5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 12H00.


Sra. Ana Mariuxi Loor Alarcón
CI 091597048-7
SOCIO


Srta. Marjorie Carolina Loor Alarcón
CI 092008204-7
SOCIO


Sr. Esteban López Ramón
CI 170592588-9
PRESIDENTE